

# ASISTENCIAS CALAMIDAD

## GOBIERNO FEDERAL

ASISTENCIA / VALOR	CONDICIÓN	PÚBLICO OBJETIVO/ REQUISITOS	ACCESO/ PAGO	INFORMACIONES
ASISTENCIA RECONSTRUCCIÓN R\$ 5.100,00 (Pago Único)	Emergencia Calamidad	Familias sin hogar o desplazadas (Registro en el Portal GOV.BR) Sin requisito de ingresos / NO necesita CadÚnico	Registro realizado por las Alcaldías Depósito en cuenta en la Caixa o Ahorro Social Digital (acceso por CAIXA TEM)	<a href="https://bit.ly/3yZxWHk">bit.ly/3yZxWHk</a>
RETIRO CALAMIDAD FGTS Máximo de R\$ 6.220,00	Emergencia Calamidad	Ciudadanos con saldo de FGTS y dirección en la zona afectada Documento Oficial con Foto + Comprobante de Residencia	Acceso por la App FGTS Pagado en la cuenta del ciudadano	<a href="https://bit.ly/4cfrKew">bit.ly/4cfrKew</a>
SEGURO DESEMPLEO + 2 Cuotas (adicionales)	Derecho al Seguro	Ciudadanos que están o ya estaban recibiendo el beneficio (cumple los requisitos del Seguro de Desempleo)	Teléfono 158 Pagado en la cuenta del titular del usuario	<a href="https://bit.ly/3KADhaH">bit.ly/3KADhaH</a>
MINHA CASA, MINHA VIDA (MI CASA, MI VIDA) Inmuebles 100% garantizados por el Gobierno Federal	Emergencia Calamidad	Familias que perdieron sus viviendas (categorías 1 y 2 del MCMV) Municipio: Formulario de Necesidades Habitacionales - Reconstrucción RS (Min. de Ciudades) - Inmuebles de R\$ 190 mil a R\$ 264 mil Necesario CadÚnico	Agencias Caixa	<a href="https://bit.ly/4aRVew5">bit.ly/4aRVew5</a>
PAUSA FINANCIAMIENTO HABITACIONAL / PRÉSTAMOS (CAIXA)	Emergencia Calamidad	Clientes del RS afectados por las inundaciones (cumple los requisitos del Programa)	Alô Caixa 4004-0104/0800-104-0104 Suspensión de 6 meses en los financiamientos ya existentes	<a href="https://bit.ly/4espSiC">bit.ly/4espSiC</a>
¡BOLSA FAMILIA FECHA DE PAGO UNIFICADA! Renta per cápita familiar: R\$ 218,00	Estado RS	Beneficiarios de Rio Grande do Sul que ya tienen el PBF (Retiro en el 1º día del calendario, INDEPENDIENTE del final de su NIS) Necesario CadÚnico	Aplicación CAIXA Tem, Agencia de la CAIXA, Agencia Móvil, Loterías, CAIXA Aquí	<a href="https://bit.ly/3KXECZn">bit.ly/3KXECZn</a>
¡ANTICIPADO! DEVOLUCIÓN IRPF Saldo a devolver	Estado RS	Ciudadanos Residentes de Rio Grande do Sul que declararon IRPF (con saldo a devolver)	Proceso automático (crédito en la cuenta indicada en la Declaración IRPF)	<a href="https://bit.ly/3ViYsmz">bit.ly/3ViYsmz</a>
¡ANTICIPADO! BONO SALARIAL Hasta 1 Salario Mínimo	Estado RS	Trabajadores que recibirán en Jun/ Jul/Ago: pagado en mayo! Registro PIS/PASEP (5 años) + CTPS firmada por 30 días (año base)	Proceso automático por la CEF	<a href="https://bit.ly/3VaP1VW">bit.ly/3VaP1VW</a>
¡ANTICIPADO! BENEFICIO INSS Beneficio de junio, pagado en mayo!	Emergencia Calamidad	Beneficiarios de Rio Grande do Sul que reciben hasta 1 salario mínimo Excepto los asegurados con beneficios temporales	Proceso automático por el INSS	<a href="https://bit.ly/4ccEPDt">bit.ly/4ccEPDt</a>

# ASISTENCIAS CALAMIDAD

## GOBIERNO FEDERAL

ASISTENCIA / VALOR	CONDICIÓN	PÚBLICO OBJETIVO/ REQUISITOS	ACCESO/ PAGO	INFORMACIONES
VOLTA POR CIMA (VUELTA POR CIMA) R\$ 2.500,00 (Pago Único)	Emergencia Calamidad	Familias sin hogar o desplazadas (Renta Per Cápita: R\$ 218,00) Necesario: CadÚnico + Tarjeta Ciudadano + Documento de identificación (o acceso a GOV.BR)	Automático por el estado (imágenes de satélite) o registro hecho por los equipos socioasistenciales de los municipios (Valor acreditado en la Tarjeta Ciudadano)	<a href="https://sosenchentes.rs.gov.br/voltaporcima">sosenchentes.rs.gov.br/voltaporcima</a>
PIX SOS R\$ 2,000.00 (Pago Único)	Calamidad	Familias NO incluidas en el programa Volta por Cima (Renta Per Cápita: R\$ 1.412,00 / Renta Familiar inferior a 3 salarios mínimos) Necesario CadÚnico	Automático por el estado de RS Tarjeta prepago proporcionada por el programa	<a href="https://sosenchentes.rs.gov.br/como-receber-recurso-do-pix">sosenchentes.rs.gov.br/como-receber-recurso-do-pix</a>
A CASA É SUA-CALAMIDADES (LA CASA ES TUYA: CALAMIDADES) 100% presupuesto del estado	Calamidad	Familias que perdieron totalmente sus casas y están alojadas en refugios públicos Renta máxima de hasta 5 salarios mínimos	Registro realizado automáticamente por las alcaldías (según necesidad)	<a href="https://habitacao.rs.gov.br/calamidade">habitacao.rs.gov.br/calamidade</a>
DEVOLUCIÓN ICMS (devolución de impuestos)	Emergencia Calamidad	Familias en CadÚnico (Renta: hasta 3 Salarios Mínimos) Familias que reciben PBF	CadÚnico Tarjeta entregada en las agencias BANRISUL	<a href="https://devolveicms.rs.gov.br/inicial">devolveicms.rs.gov.br/inicial</a>
DEVOLUCIÓN IPVA (restitución de impuestos)	Pérdida Total del Vehículo	Personas Físicas o Jurídicas que perdieron sus vehículos en las inundaciones (restitución proporcional al tiempo sin posesión del vehículo) Necesario dar de baja definitiva el vehículo en el DETRAN	DAR DE BAJA EN EL DETRAN (aseguradora, CDV o CRVA) HACER SOLICITUD DIGITAL (Receta Estadual)	<a href="https://detran.rs.gov.br">detran.rs.gov.br</a> <a href="https://pcsdetran.rs.gov.br/locais-atendimento/5">pcsdetran.rs.gov.br/locais-atendimento/5</a>
ALQUILER SOCIAL Y ESTADÍA SOLIDARIA (R\$2.400,00/ Familia)	Emergencia Calamidad	Desalojados o sin hogar con la Residencia no disponible para vivienda (CadÚnico necesario). Municipios en calamidad: Renta per cápita familiar hasta R\$ 706,00. Municipios en emergencia: Renta per cápita familiar hasta R\$ 218,00.	R\$ 400,00/mes (por un período de seis meses) Selección de las familias realizada por los municipios. (Co-financiamiento municipal de, al menos, 50% del valor)	<a href="https://social.rs.gov.br">social.rs.gov.br</a>
TODO JOVEN EN LA ESCUELA	Estado RS	Beca destinada a los estudiantes regularmente matriculados, con una asistencia mínima del 75% por mes. La familia debe estar inscrita en el CadÚnico: Renta per cápita familiar de hasta R\$ 660,00.	Educación Media Regular: R\$ 150,00 Educación Integral/Educación Técnica Integrada: R\$ 225,00 (Valor acreditado en la Tarjeta Ciudadano)	<a href="https://educacao.rs.gov.br/todo-jovem-na-escolasobre">https://educacao.rs.gov.br/todo-jovem-na-escolasobre</a>